

PARIS,
jubiloso

« ¡Oranges d'Espagne! »



Las naranjas de España causan sensación en París. Ante la puerta del frutero se forman largas filas de amas de casa para adquirir el delicioso fruto mediterráneo. El cartel dice así: «Venta, de cuatro y media a siete y media. NARANJAS DE ESPAÑA. El kilo, 88 francos. Prepare su dinero, por favor...»

(«Informaciones», 10-VI-1948.)

INFORMACIONES Y NOTICIAS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICAS

Jorge Negrete llega a Madrid, y entre exclamaciones de afecto desmiente palabras desconsideradas para España que puso en su boca la Prensa mejicana

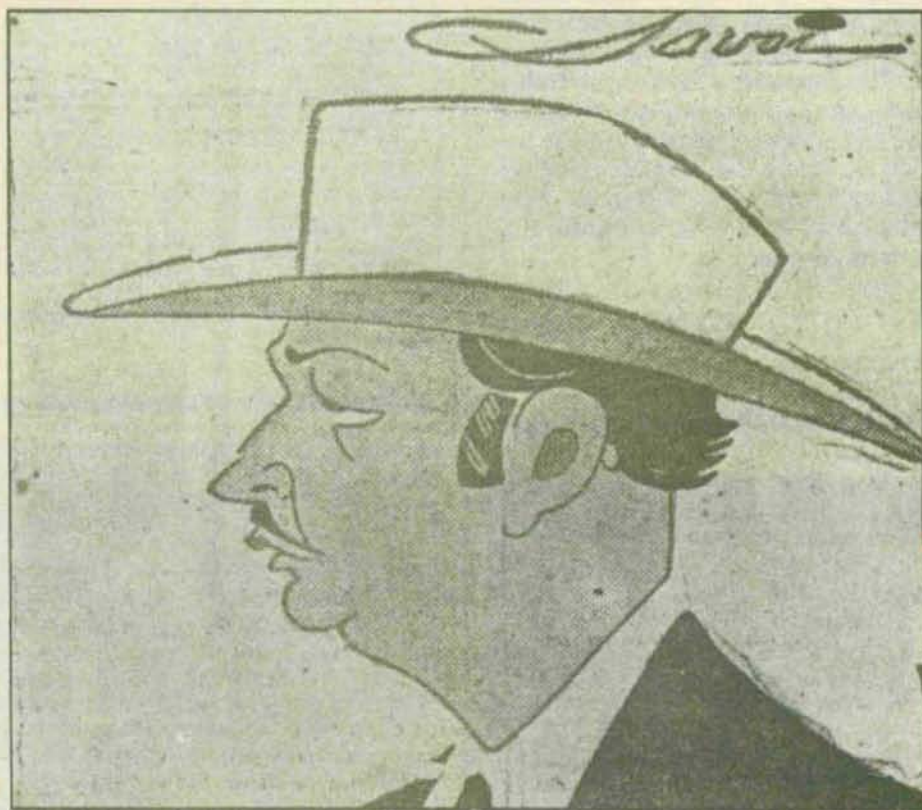
Ayer por la mañana llegó a Madrid, en el sudexpreso, procedente de Francia, el actor cinematográfico mejicano Jorge Negrete. Le esperaban en el andén cientos de admiradoras; además de su hermano, amigos y productores compatriotas suyos, periodistas y fotógrafos. Al detenerse el convoy y descender Jorge Negrete, el entusiasmo de las muchachas, que le aguardaban fue inmenso. Tuvo que salir protegido por los guardias. En el hotel donde

se aloja recibió, a la una de la tarde, a los periodistas, y en las palabras que les dirigió desmintió las declaraciones que se publicaron recientemente en un periódico ilustrado de su país, así como que él hubiera entorpecido la actuación en Méjico de artistas españoles, poniendo por testigo al propio maestro Moreno Torroba, uno de los que, según noticias, había sufrido dificultades por su culpa. Dijo que hacía suya la frase de un gran suramericano

«Vivo feliz con mi sangre hispanoamericana» y añadió que la mejor prueba de su amor a España era su presencia aquí y el hallarse en Madrid su familia desde hace cuatro meses, feliz y dichosa de su estancia. El popular cantante y actor le la pantalla tomará parte en el próximo Congreso de la Cinematografía Hispanoamericana.

(«ABC», 1-VI-1948.)

Ahora que lo hemos visto personalmente y que lo han dicho los periódicos, nos hemos dado cuenta de que Jorge Negrete, de lo que verdaderamente tiene tipo es de capitán de Caballería. Con andares un poco cansinos, como de quien está acostumbrado a la montura, y su figura rellena, a la que le sentaría muy bien unas botas altas y una fusta, ha entrado en Madrid montado en lo que los románticos y liberales llamaban «caballo de hierro». En el mundo entró, según propia declaración, el 30 de noviembre —buen dato para las admiradoras— de 1911, en Guajuato, que es un Estado mejicano, situado entre los de Jalisco, San Luis de Potosí, Querétaro y Michoacán. En principio su vocación se orientó hacia la milicia, pero también estudio Medicina hasta la mitad del tercer año, que es donde se aprende todo lo relativo al hígado y no al corazón, como creen las «negretistas». Conviene aclarar que esta palabra



(«Arriba», 1-VI-1948.)

no la hemos inventado nosotros, sino que en la otra orilla del Atlántico, el «negretismo» es un furor parecido al que aquí provocó el «yo-yo», ponemos por cosa popular. Jorge Negrete ha dicho, pensando sin duda en el «negretismo», algo muy considerable que queremos destacar. Este hombre, que entre otras cosas ha tenido que soportar una colección de preguntas de la más extraña diversidad, ha contestado así a un periodista que le preguntó qué actor le gustaría ser, de no ser Jorge Negrete: «Ninguno, ¡por Dios! Y ojalá no fuera quien soy». Y es que, naturalmente, entre el hombre y el artista tiene que haber sus tiquismiquis y sus incomodidades. Pesada carga es andar por el mundo con la mejor popularidad del cine de habla hispana y con una voz que por lo visto tiene la virtud de dislocar a las mujeres. Pero, amigo, para eso el otro Jorge Negrete canta estupendamente; es un gran tirador, un gran jinete, vence a los malos, seduce como Don Juan; es bueno, generoso y valiente. Todos en nuestra vida tenemos un amigo de gafas, un amigo picudo que nos ha dicho ahora con una tremenda melancolía intelectual: «Ya ves, se habla más esta semana de Jorge Negrete que del doctor Fleming». Si se habla de éste o del otro Negrete, ya es harina de costal diferente. Pero el caso es que de él se habla más que de nadie.

(«Arriba», 1-VI-1948.)

AQUI ESTA NEGRETE



Negrete, con su madre, en el hotel donde se hospedó en Madrid. (Foto V. Muro.)

...fácil, y entonces si que entraba el primero que hicieron sus papeles... la voz. El director y maestro era José Perros, que ha enseñado a cantar en México a Mercedes Carras y a Ortiz Tirado entre otros de nuestro arte lírico. Mi amigo tenía muchas pretensiones. Quería cantar Payaso en poco días y le dijeron que no podían sacar tanto partido de él en tan poco tiempo. A mí se me dijo que me enseñaban gratis a desearme a tomar lección. A la muchacha no la vi de momento, parecía haber estado nunca; pero, a los dos meses, yo cantaba, de barítono, *Traviata*. El barbero y otras óperas. Puse mucho celo en el aprendizaje. Luego traté de entrar en el cine, mas aquello no parecía fácil y me marché a Nueva York, donde, después de dar vueltas y vueltas, logré contratarme para la radio. Y, fuese que curioso, allí es donde me avisó un director cubano que iba a hacer una película en México, por lo que quería ver el protagonista. Acordé y empecé mi carrera. La cinta se titulaba *La madrina del diablo*. Eso fue el año 1938, si mal no recuerdo.

—Y de entonces a la fecha anda así así de perseguido por las admiradoras? —Pues, sí, un poco perseguido. Eso es lo malo, y lo malo, a la par, todo tiene sus pros y sus contras. En la radio, en México, actué poco, porque a la salida me esperaban, se abalanzan a mí y me destronan la ropa, y aquí en la estación, a mi llegada, ocurre lo mismo.

—Hay carritos que matan, o, por lo me-



Jorge Negrete en una de sus actuaciones, vestido de vaquero mejicano.

...No presentaba en o algunos compañeros, y yo tuve la fortuna de ganar la anhelada breca. Pero, de la noche a la mañana, resultó que, pese a mi éxito, el designado para hacer el viaje fue otro compañero, que no si quiera había figurado entre los concursantes. Para mí, que entonces tenía veintiseis o veintinueve años, el golpe mortal fue gordo al punto que decidí abandonar el Ejército y buscar mi vida por otros derroteros. Pedí una licencia ilimitada, que se me concedió, y me quedé en la calle. Sin embargo, el medio de ganarme el sustento me lo había proporcionado de antemano, sin pensar en sacarle utilidad.

—Eso es otra historia? —Anterior. Siendo oficial en activo, vi un día a una chiba en la calle, que me gustó. La seguí. Mas ella prosiguió su camino muy serena, sin volver apenas la cabeza. No obstante, yo no cesé y así llegamos hasta una casa. Ella subió a un piso en esta puerta se leía "Academia de canto". No entré en el instante, pero volví al día siguiente acompañado de otro

...mas, que incrementó el negocio de los señores—reflexionamos.

—Oh, no! Pero a mí no me molesta. Y, sobre todo, aquí la novedad siempre hilaza. ¿Es natural, verdad? Bueno, si no consideramos el hilo de la conversación, resultamos que prosiguió la historia hasta los días presentes; dar un buen número de títulos de películas que han hecho famoso al cantor y preguntarle sus proyectos en España. Pienso hacerle importante es la estancia; Negrete con su corta chaqueta mejicana, jalisco en España, con saludos amistivos y una copa para brindar.

DOX. 119

(«ABC», 4-VI-1948.)


LAS PALMERAS
 Glorieta Quevedo, 2.
 Hoy martes, presentación de la gran revista exótica
MULATA RIZO
 GRANÍDOSO ÉXITO

PISO AMPLIO
 Cincuenta metros plaza del Callao, ocho grandes habitaciones y dos salones, tres cuartos de baño, dos fachadas, superficie aproximada 4.000 pies. Todo lujo y confort, orientación mediodía y poniente. Último precio, 300.000 pesetas más Banco. Para tratar: Sr. Núñez de Córdoba, Corredera Baja, 8.

Tertulia en la Gran Vía **LOS HOMBRES...**
Y LAS MUJERES DEL ARTE NUEVO



Los jóvenes del arte nuevo charlan alegre y animadamente de los problemas de la literatura y del teatro. Con la fuerza de la sangre joven les bulle en el corazón la más fundada esperanza de que sus propósitos se realizarán. A los veinte años mal cumplidos, todo se puede esperar, y más de una esperanza cuajará felizmente... luego, Aldecoa, Amparito Conde, Sastre, Palacio, Rodríguez Castellano, Olibido, Fraile, Costas y Gordón sonríen ante el fotógrafo bajo la paternal mirada del camarero.

(«Informaciones», 4-VI-1948.)

INFORMACIONES RADIOFONICAS



Dos positivos valores de la gran compañía de actores de Radio Madrid: Marihel Alonso, la voz de terciopelo de la radio, y Pedro Pablo Ayuso, el galán y narrador de muchos seriales de Guillermo Sautier Casaseca, que en la temporada pasada ratificó su éxito ante los micrófonos de la B. B. C. de Londres.

(«Informaciones», 7-VI-1948.)

SOBREMESA

¡HOY SÍ! A FLEMING

Hoy ha llegado a Madrid un superhombre, muchachas. Allí donde le encontréis salamatle a vuestras anchas; vitoreadle con gozo y exaltación sobrehumana; gritad hasta enronquecer; llenad los ojos de lágrimas y que el corazón galope y se os suba a la garganta, porque es huésped ilustre que ha venido a honrar a Es-

paña, mereos que se le acíamo con emoción de plagaria. No es un galán; su cabeza está cubierta de plata; pero no hay quien aventaje la hermosura de su alma. No da vida a las ficciones de la escena o la pantalla; pero embota de la muerte y del dolor, la guadaña. Inveitor de buena ciencia que cura y que salva on un mundo enloquecido, es una figura magna. Ha llegado el doctor Fleming a Madrid, Madra, hermanas, hijas, acudid a verle con emoción y con ansia, que cada año hay galán nuevo en la escena o la pantalla, que hacen unos gorgoritos y unos visajes, y «pasan»... Y el «galán» que hoy nos vi-

(«Informaciones», 11-VI-1948.)

**SABER
 COMPRAR
 es
 PROSPERAR**

También le ayudará a prosperar
 el saber comprar su dentífico

Adquiera para el cuidado de su baco
“DENTICHLOR”
 el dentífico de calidad que más ventajas ofrece

REFORMA AGRARIA

Salta de nuevo al palique de la actualidad este enorme problema español, cuyo planteamiento y solución han sido frecuentemente nublados y entorpecidos por los prejuicios políticos y la pasión sectaria. Desde Carlos III, desde el «Informe» famoso de Jovellanos, nuestros estadistas y economistas de buena fe se han encontrado, a modo de estorbos infranqueables, no sólo con abusos inventerados, sino con la furiosa inquina doctrinaria; la cual, más que a la realidad económica del país y a la prosperidad de la agricultura, atendía a la satisfacción o al fomento de los odios de clase. El fenómeno no es tampoco típicamente español. Todas las reformas agrarias que, como la republicana en España y la de Calles en Méjico, se inspiraron en el econo político, adolecieron de ostentosa teatralidad y contribuyeron a una ruina momentánea de la agricultura.

La empresa de colonización que España necesita no ha sido más que iniciada, y aunque se han labrado sus cimientos legales, queda una labor magna y dificultosa por realizar. No todas las fincas son colonizables, ni deben tampoco colonizarse, ya por expropiación, ya por compra, otras fincas que aquellas cuya parcelación y reparto ofrezcan realmente una garantía de rendimiento superlativo. Porque se trata tanto de ayudar a los colonos como de acrecentar la riqueza agrícola y vigorizar la economía del país. Después de las adquisiciones sueltas que se han hecho, existe ahora el propósito de poner en práctica la llamada ley de las grandes zonas, que se refiere a los regadíos y, más específicamente, a las zonas insertas en los regadíos del Estado. El principio de parcelar las fincas que puedan eficazmente ser explotadas por pequeños labradores, a quienes se otorgan facilidades de créditos bancarios, puede ser, desde un punto de vista humano y social, recomendable;

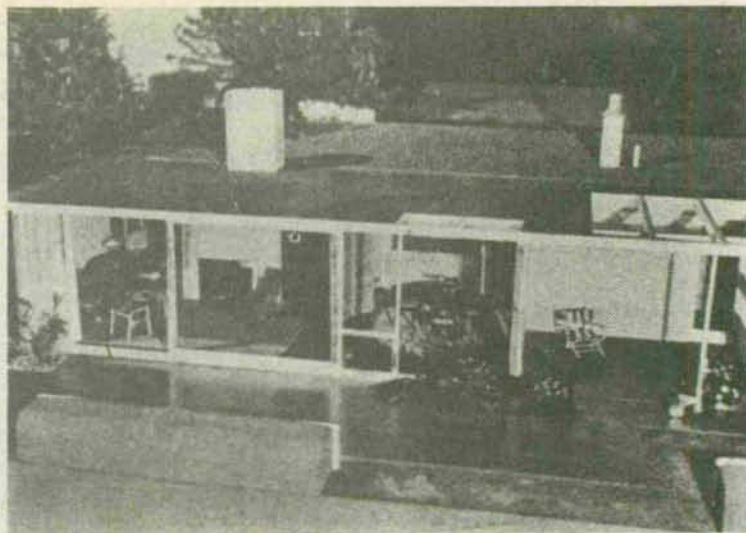
pero requiere en la práctica una selección de tierras hecha con extremada atención a las circunstancias especiales de cada caso. Hace año y medio, los asentamientos se hacían por oferta de los propietarios, y éstos se ofrecieron en número superior a lo que se esperaba. Hoy, por razones de utilidad pública cualquier finca se considera expropiable. Siempre que exista una garantía suficiente de que la expropiación beneficiará a los colonos y elevará el nivel de la producción, la expropiación podrá, en determinados casos, justificarse si no menosprecia los derechos del propietario y si las fincas expropiadas merecen realmente una explotación más intensa. Por eso es evidente que hay en España muchas fincas que

no pueden ser expropiadas por razones de utilidad pública, ya porque no admiten fácilmente una roturación, ya porque no ganarían en rendimiento de productos. Estos casos merecen ser analizados especialmente. No se puede legislar de manera uniforme en asunto que ofrece tantas y tan contradictorias características, dependientes de factores físicos, como la condición del suelo, y psicológico, como la condición del propietario. El interés de nuestra agricultura y el mejoramiento de los pequeños labradores demandan un cuidado particular en la aplicación de toda reforma agraria. Y este principio fue ya defendido por el mismo Jovellanos en su ejemplar «Informe».

(«ABC», 1-VI-1948.)

LAS CASAS SINTETICAS

Por RAFAEL NARBONA



Not ha tocado vivir un siglo maravilloso. Yo no sé si para nuestra suerte o nuestra desgracia.

La vida, indudablemente, se simplifica; o, tal vez, por un contrasentido explicable, al simplificarse, como sucede casi siempre, se complica más.

Se dice que las guerras obedecen a un fenómeno biológico, cuyos resultados suelen ser saludables... Lo cierto es que el afán de destruir, crea; y que los sabios, estimulados por las circunstancias, dan cima a los más fantásticos inventos: cohetes, aviones dirigidos por radio, bombas volantes y atómicas, radar, sumergibles de bolillo, y... ¡casas sintéticas!

(«Estilo», número 6.)

EDITORIAL

OIDOS SORDOS

Nuestro querido colega «ABC» dedica el editorial de su número de ayer al tema de reforma agraria. Se limita a proponer atención para las circunstancias que en cada caso de parcelación o colonización merezcan examen técnico riguroso, tanto en el aspecto agronómico como en el social. Pero se percibe claramente en todo el artículo la confusión entre una reforma agraria y las empresas colonizadoras de mayor o menor alcance. Sólo a título de contribución leal al esclarecimiento de un problema tan imponente entramos en diálogo con «ABC», sin afán polémico alguno, que exceda de lo que debemos a nuestro entendimiento del servicio que nos corresponde.

Comentábamos en nuestro último editorial sobre este asunto el hecho de que la reforma agraria está por hacer. Y es que una reforma agraria en propósito, en alcance y en contenido apenas se relaciona con las

obras de colonización por algo que no sea su común referencia al campo, a la política y la economía agrarias.

Mientras persista esa confusión que imputamos, todas las conspiraciones bastardas y solapadas contra la justicia social para los campesinos seguirán siendo posibles. Porque nada hay que reprochar, en efecto, a las observaciones de nuestro querido colega, hechas como están hechas, en términos generales. Nada hay que reprochar si no es el fraude al tema, la referencia a las cuestiones de colonización local o de grandes zonas bajo el título de reforma agraria. Es un modo de decir que la reforma agraria sólo es hacendera a través de las obras de colonización; es cerrar los oídos a los intentos de consideración y planteamiento a fondo de las cuestiones jurídicas y de teoría económica que plantea el propósito

de una reforma agraria. Y ahí es donde los turbios poderes de reacción a la político social del Régimen se sienten a gusto, ya que, a través de las obras de colonización, no se puede hacer una reforma agraria; es decir, intentar la reforma de las instituciones a través de las empre-

HUMOR ESPAÑOL, por Braky



¡BARONESA DOQUYUELA!

—Por favor, baronesa; déme sus joyas.
—¡Oh! Esa es lo que usted a todas.

—Por favor, caballero; déme de comer.
me o me verá obligada a llamar a un agente.

(«Informaciones», 28-VI-1948.)

Teatro
COMICO

MERCEDES BORRULL
LA GITANA Blanca

LA GENIAL BAILARINA Y ACTRIZ DRAMÁTICA QUE TRIDNEFA A DIARIO CON

ROMANCE GITANO
DE
JOAQUIN DICENTA

EL EXITO CUMBRE DE
LA PRESENTE TEMPORADA

sas de colonización es un propósito incongruente, es como tirar con pólvora al enemigo o, sencillamente, tomar lo uno por lo otro. Tenemos, pues, el deber de situar el problema en sus debidos términos, ya que a todos nos mueve el mismo deseo de acertar y de cooperar en la superación de los escollos de nuestro tiempo.

El embalse de un río que permite regar nuevas extensiones de terreno, el alumbramiento de aguas, la mejora de tierras; he ahí cosas de todo punto loables y que no habían de dejar de hacerse porque se hubiera llevado a cabo una reforma agraria. Las obras públicas, la enseñanza profesional de los campesinos, la dotación de nuevos instrumentos de trabajo; todo eso es colonizar, como lo es la repoblación de zonas abandonadas y aun las operaciones de parcelación que económicamente —en su planteamiento financiero— no ofrezcan dudas. Pero nada de eso tiene que ver con una reforma agraria.

Las grandes condiciones genéricas que impone nuestro orden histórico a la vida de los campesinos, sean éstos empresarios o trabajadores, son: el derecho de propiedad, la fi-

LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Mostramos en esta página una de las obras que forman parte de la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en el mes de mayo de 1948.



Retrato de Azorín, por Juan Eduardo.



Crucifixión, por Ignacio Ferrás.



El papa y Leoncio Panza, por el hijo de San Diego.



"Los pastores y el lobo", por José María Labrador.

(«ABC», 4-V-1948.)

gura jurídica del arrendamiento rústico, que ha llegado a tener fisonomía propia bajo los apremios de las necesidades sociales, las leyes de expropiación forzosa y las que establecen el régimen de las tierras de dominio público. Nadie discutirá que estas grandes condiciones siguen siendo sustancialmente las mismas que las del siglo XIX, las del sistema legal que define el capitalismo. Incluso hay que confesar que cuando se ha tocado para algo el entramado aquel de las instituciones tradicionales se ha hecho casi siempre con tan mala fortuna que se ha cercenado el conjunto de

sus resortes de acción positiva sin ventaja y sin que otros los reemplazaran. Cámbiese cualquiera de esas grandes condiciones y se hará reforma agraria, buena o mala, pero se hará. Ahí está el quid. Y nosotros proponemos que se tomen todas las precauciones y todos los asesamientos para que la reforma agraria fuera buena, representara un progreso, significara la justicia social y la libertad económica para los campesinos españoles. Proponemos que no se haga ninguna hasta que no se vea claro. Pero que se quiera ver, que se busque la verdad, que no se hable de colonización

LOS GRANDES ALMACENES DE CREDITOS EUROPA.

Comunican al público en general que continúan vendiendo a

PLAZOS CON MAXIMAS FACILIDADES

y con precios de contado, en diez mensualidades, toda clase de artículos, en sus Establecimientos de

BRAVO MURILLO, 160
(METRO ALVARADO)

VENTA

magnífica casa de lujo, inmediata a Castellana, una vivienda por planta, máximo confort.

(Quedan algunos pisos desalquilados)
Dirigirse Sr. Olmos - Españoleto, 4.



"Travesía y primicias", por Aurelio Blanco Castro



"Atán y Eva", por Alfredo Fabra Rodríguez



"Privación", por Carlos Martínez Kleres



"Estúpida, no sé decir", por Ferrnando Alberti



"Toledo desde un cigarral", por Enrique Vera Salas

(«ABC», 4-V-1948.)

bajo el título de reforma agraria y que no se emprendan los trabajos en actitud espiritual incrédula, escéptica, reticente o malvada. Tenemos la certeza moral de que en esto contamos con la anuencia de «ABC». En la anterior enumeración de las condiciones que nuestro orden histórico representa para las actividades económicas en la agricultura olvidamos, sin duda, las disposiciones sobre laboreo forzoso y el régimen de precios. Pero es que no queremos que parezca, de ninguna manera, que llevamos a este diálogo ánimo discutiendo y simples ganas de hacer ruido. Las disposiciones

sobre laboreo forzoso, ¿cuánto podrían darnos que hablar? En ellas sí está implícita una reforma agraria, pero no precisamente la que sería de desear, a pesar de que representaría la supresión de casi todas las atribuciones dominicales sobre la tierra. Pero no se trata de reformar por reformar —y creemos que queda bien claro—, sino de buscar uno de los pilares básicos del sistema legal que garantice la libertad y la justicia para las circunstancias de la economía y de la vida en la sociedad contemporánea.

(«Arriba», 3-VI-1948.)

REFORMA AGRARIA, PERO BUENA

«Arriba» del día 3, en un artículo titulado «Oídos sordos», se refería a nuestro reciente editorial sobre el tema de la reforma agraria en ciernes, de la que el 27 de mayo había asegurado que «si no se ha hecho, se hará». El colega había partido, como nosotros, del reciente planteamiento de esa intención de hacerla, planteamiento exteriorizado en circunstancias que provocaran peripecias rectadas. Ellas fueron, precisamente, las que inspiraron nuestra manera alusiva y, si se empeña «Arriba», elusiva y genérica, de tocar un tema nacional, tan preñado de trascendencia, que, con otro planteamiento, hubiera sido por nuestra parte objeto de más constructivos y sistemáticos estudios. No nos duele, por tanto, reconocer que es muy cierto lo que tocante a la vaguedad de nuestras observaciones de carácter general dice el colega matutino; pero no nos pareció aquel planteamiento la más adecuada invitación a expresar, con dicción clara y alta, ideas precisas que pudieran contribuir a una solución ceñida a realidades incommovibles y orientada hacia una justicia social que no solamente a los campesinos, que de ella están sedientos, sino a los propietarios, a la agricultura y a la economía del país favoreciera.

Tenga presente «Arriba» que el editorial que comenta nació con

A PLAZOS
 SIN ENTRADA NI FIADOR
 MUEBLES • CAMAS METAL
 TRAJES • VESTIDOS
 ABRIGOS • ABRIGOS PIEL
 RELOJES • BICICLETAS
 BOLSOS • RADIOS • MANTAS
GABARDINAS
 ALMACENES RUIZ-MONTERA, 10, ENTLQ. 12

Editorial

Tranquilidad, señores

anterioridad a su propio artículo sobre el tema del 27 de mayo. Y aun excluyendo, por los términos deferentes en que está escrito su editorial, que también en esto quiera referirse a nosotros, recogemos el calificativo de «turbios», es decir, «no claros» que a «Arriba» merecen los «poderes de reacción a la política social del régimen», para aventurar, reciente el Congreso de la Tierra celebrado en Sevilla, que la falta de claridad de la supuesta «reacción a una política social» no es totalmente imputable a esos «poderes», sino a los elementos sindicales que, en sus proposiciones de reforma, sembraron entre los intereses afectados en el problema confusión y desconcierto.

Por lo demás, hágase cuanto antes la reforma agraria. Pero no como, llevado de su entusiasmo reformador, dice «Arriba», cuando afirma que «buena o mala, se hará». Nosotros queremos que sea buena, y medida, y justa, y fructífera, y sin enconos, y sacrificando fríamente a la utilidad y a la justicia toda efusión sentimental. Reformar bien o mal es fórmula engañosa, y tiene un poco el aire de apechugar ligeramente, a la buena de Dios, con lo que venga, bueno o malo, en un problema que, si se ha de resolver eficazmente y sin teatralidad, exige mucha circunspección en el hacer y en el predicar. El ánimo se solivianta cada vez que se habla de las inicuas reformas agrarias que ha padecido España. Es experiencia que debe avivar nuestra cautela y excitar nuestra sensibilidad ante lo justo y lo injusto, clavado el pensamiento en el interés de la nación.

Finalmente, quiérase o no, ha de hacérsenos la justicia de reconocer que si incluimos las obras de colonización dentro de la inmensa zona jurídica y económica que abarcará la proyectada reforma agraria, no es tanto porque hagamos oídos de mercader a esta última, cuanto porque la colonización y la reforma agraria tienen para el legislador relación de dependencia. («ABC», 10-VI-1948.)

El Régimen está decidido a poner la mano en una de las llagas más horrendas y seculares de la historia española. Se va a hacer la Reforma Agraria, y el simple anuncio de la intención ha levantado ya en los nervios de algunos sectores una cierta excitación. «Pueblo», periódico falangista a cuyas palabras nos obligamos con tanto rigor y exigencia como a las nuestras, tuvo ayer que irrumpir con fuertes ar-

gumentos en la cuestión. Creemos que el querido colega «ABC» ha caído en guardia mucho antes de que se hubiera perfilado un solo punto del asunto. Su buena intención nacional le salva siempre a nuestros ojos de toda sospecha, pero nos gustaría, desde luego, verle ceñido a posiciones más serenas y, sobre todo, a un enjuiciamiento más objetivo de la cuestión. ¿Por qué, por ejemplo, puede creer

«DIEZ AÑOS INMOVIL»

A SI se titulaba uno de los capítulos del reportaje que sobre las curaciones «milagrosas» operadas en el curso de la ceremonia celebrada el Abado de la Armería, ante Nuestra Señora del Rosario de Fátima, publicáramos en nuestro número del domingo. Habíamos en él del caso—que nosotros no queremos todavía calificar de milagro—de la hermana Mercedes Méndez, de las Escuelas de Carabanchel Alto, que, después de dos lustros de permanencia en cama, inmovilizada ambas extremidades inferiores, había recuperado súbitamente el movimiento y subido por su propio pie hasta el altar para posturas en acción de gracias.

Aquella misma tarde nos pudimos al habla con sus hermanas de Comunidad y con el doctor Milla, que durante los diez años que la enfermedad llevaba de curso le había prestado asistencia. Sin embargo, como recordarán nuestros lectores, no pudimos entrevistarnos personalmente con la enferma, reclusa aquella tarde en su celda por prescripción del facultativo. Hacíamos referencia también a la gravísima afección pulmonar que padecía sor Mercedes y de la que ella se consideraba completamente liberada; y, por último, no omitíamos la reserva del médico respecto a esta curación, hasta conocer el resultado del reconocimiento a que se proponía someterla el domingo.

Estábamos, pues, en deuda informativa con nuestros lectores y, con ánimo de saldarla, hemos vuelto al convento.

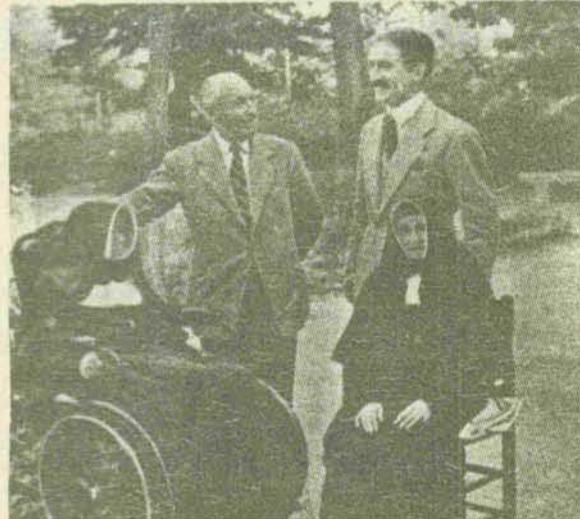
No sólo hemos podido conversar con la religiosa, sino incluso hemos paseado con ella por el jardín. La hemos visto sentarse, ponerse en pie y caminar sin apoyo alguno, con la torpeza natural en quien da sus primeros pasos después de tan largo período de postración. La información gráfica que ilustra estas columnas es, a este respecto, mucho más expresiva que la más rebuscada fraseología que nosotros pudiéramos construir.

Respecto de la lesión pulmonar, tenemos ante nosotros una cuartilla que el doctor don Angel Milla ha tenido la gentileza de facilitarnos, de la que extraemos algunos párrafos: «Hoy he reconocido a la religiosa escolapia sor Mercedes Méndez en su aparato respiratorio, que, desde hace más de ocho años, llevo asistiendo de una tuberculosis fibro-casosa de ambos pulmones, cavitada, con gran fiebre y expectoración purulenta abundantísima, desahuciada por mí desde hace bastante tiempo...» «Habiendo desaparecido la fiebre por completo: la tos ha disminuido hasta casi desaparecer y la expectoración se ha reducido a una cuartita parte.»

La enferma—añade el doctor—sigue creyendo que está curada por completo, pues su bienestar y sensación subjetiva así se lo hacen suponer. Espero que pueda ser vista por un especialista y sometida a los obligados análisis. Por de pronto, he vuelto a instaurar el tratamiento que tenía suspendido, ya que esta mejoría tan espontánea y repentina nos hace concebir esperanzas de curación que yo había perdido



La hermana Mercedes, en pie, regada, después de pasear largamente por el jardín, para el fotógrafo. (Fotos Sans Normado.)



La hermana Teresa Pardo, postrada en su sillón, asiste a la entrevista de nuestro redactor con sor Mercedes y el doctor Milla.

por completo: por lo menos, de una supervivencia bastante prolongada.»

Con referencia a la curación de la parálisis, después de hacer constar que le ha dejado maravillado, añade que era tal la atrofia de todo su organismo, que, realmente, sor Mercedes no tiene más que la piel y los huesos.

Por su parte, la enferma ha paseado y charlado animosamente con nosotros y nos ha contado cómo durante la misa de la plaza de la Armería se sintió empujar, hasta el punto de verse en el trance de pedir la Extremaunción, y cómo, sin transición, percibió un extraño fluir de sangre hacia las extremidades inferiores, que, inconscientemente, empezó a mover, hasta que se sintió con fuerzas para incorporarse y para dar sus primeros pasos en dirección al altar.

La hermana Teresa Pardo, imposibilitada en un sillón, que también asistió a la ceremonia, sin que a ella alcanzara la divina gracia, asiste a la entrevista y se siente feliz viendo evolucionar de un lado a otro a la inquieta ex parálisis...

Casi toda la Comunidad se ha reunido en el jardín con nosotros. Las educandas del colegio se apiñan en torno a sor Mercedes, a quien, hasta ahora, sólo conocían de referencias, y ella ríe, replica a todos los comentarios, se levanta una y otra vez... La sangre fluye a sus mejillas y pone en ellas una desacostumbrada nota cálida.

Cuando nosotros nos despedimos, dice a la superiora: «¡Yo quiero quedarme un rato paseando por el jardín!»

MENENDEZ CHACÓN

(«ABC», 2-VI-1948.)

CASTILLA NECESITA MAS SEGADORES

Segadores castellanos y gallegos, aligerados de indumentaria, pequeño hatillo al hombro, la hoz al brazo, el mayoral al frente y el «rapaz» a retaguardia, caballero en paciente borriquito, recorrían, no hace aún muchos días, los pueblecitos de la meseta central, demandando tarea, que en un dos por tres les era proporcionada, con garantía de buen jornal, «mantel limpio y buen yantar», como rezaba el rótulo de los antiguos mesones de Castilla.

Súbitamente se han cambiado las tornas. Las cuadrillas de segadores han desaparecido, como absorbidas por ese océano de mieses que es la hoy meseta, y es ahora el agricultor, poderoso o mediantín, el que, cabalgando en fogoso corcel o en parsimonioso ruco, recorre los poblados, visita las estaciones ferroviarias, inquiere y gestiona la contratación de agosteros, porque la mies es mucha, y grande la urgencia por recolectarla. Mas no hay suficientes brazos.

El problema que se plantea to-

dos los años de grandes panes, está agudizado en el presente, porque las estupendas legiones galaicas del trabajo que tradicionalmente «invadían» Castilla, en filas interminables, han llegado este verano poco menos que en cuadro. En su gran mayoría, los segadores que hoy abaten las mieses castellanas, castellanos son, y a unos y a otros se les disputan los cultivadores en una especie de Bolsa clandestina del trabajo, en la que el valor hombre se cotiza todos los días al alza. Y es que las leguminosas, los cebadales y los sembrados de centeno han llegado a su plenitud, y se «entregan». Es preciso impedir que las cañas, ya combadas por el peso de las espigas henchidas, se resequen, y éstas se desprendan por sí solas o por repercusión del corte de la hoz. Hay, también, que prever el riesgo de las tormentas, temible siempre en la estación estival. Estas son las razones de la ansiedad con que en Castilla reclaman brazos y más brazos, que no se encuentran por parte alguna.

(«ABC», 24-VI-1948.)

«ABC», agarrando el rábano por las hojas, que nosotros anhelamos una Reforma Agraria, tanto sea buena como mala? Es posible que nuestros conceptos sobre la bondad de ciertas reformas agrarias no coincidan siempre con los de «ABC», pero tenga la seguridad el colega de que cuando menos estamos absolutamente de acuerdo en la definición de las reformas odiosas.

Las formas más o menos jurídicas de la reforma agraria y de sus subterfugios, desde el «inmenso latrocinio» de la desamortización en tiempos de la Monarquía hasta la bestial actitud republicana de hace poco más de tres lustros, nos parecen, lo mismo que a nuestro colega, anécdotas criminales de la historia

de España. Ahora bien, la reforma agraria es una exigencia casi geológica, que con este Régimen, o con el que fuese, está presionando la realidad económica y social de España, casi con la misma fuerza que las leyes físicas de la gravitación.

Un Estado unificador y nacional, como el que Franco acaudilla desde el día mismo de la Victoria, se entregaría al suicidio más aparatoso si eludiera este problema agobiador. Decíamos que si la reforma agraria no fuera buena —como lo será con Franco, y para ello contaremos todos con la colaboración de «ABC»— sería, en su día, inexorablemente mala. Toda la actitud inhibitoria de los viejos tiempos frente al problema, dejó a la dema-

gogia republicana un campo libre para el desafuero. La Reforma Agraria de entonces se alza como un escenario terrorífico en medio de la historia contemporánea con sus incendios de mieses, sus salvajes despojos, su incapacidad absoluta en todas las técnicas, desde la puramente jurídica hasta la específicamente agraria.

Ha llegado el momento de dar al problema agrario español un indispensable equilibrio. Casi diríamos que todo sueño de paz social carecerá de consistencia si ese tema no es afrontado con resolución y entereza. Se comprende, claro es, que viejas y agazapadas posiciones parasitarias sobre la propiedad rural se sientan directamente amenazadas por la simple intención del Régimen; pero estamos seguros de que la parte más sólida y nacional del agro español comprenderá —con la dura experiencia de antaño— que el Caudillo se dispone, como siempre, a cumplir con su deber histórico.

Nuestro periódico, al menos, no elude ninguna forma de colaboración y de examen en torno al problema. Camaradas entrañables de esta casa han expuesto con su firma posiciones que, incluso, se apartan de lo que nosotros creemos ha de ser el módulo y el esquema falangista de la Reforma Agraria. Otros colaboradores, todavía más apartados doctrinalmente de nosotros, han solicitado nuestras columnas para exponer su opinión. Sean bien venidos a esta casa de la Falange, nacida para el servicio directo, apasionado y sin complicaciones de nuestra España. Y que en los nervios de todos haya tranquilidad y buena intención.

(«Arriba», 15-VI-1948.)

BARACHOL

Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor.

Censura Sanitaria n. 1.122



María de los Angeles Morales y su Primer Premio Internacional

"La bandera de España, en el mástil de honor".--"Con el resultado creí morir de alegría".
Breve síntesis de un recibimiento triunfal

Entrevista con la juvenil cantante, a su regreso de Holanda



María de los Angeles Morales, con nuestro redactor camarada Fernández-Cid (Foto Contreras.)

(«Arriba», 4-VI-1948.)

NEVERAS industriales. - Ferretería Barquillo. Barquillo, 49.

GRATITUD A JOSE ITURBI



El español excepcional que hace más grande a España con la singular y prodigiosa embajada de su arte, que le ha creado un nombre universal, Iturbi ha tenido con los periodistas madrileños un gesto emocionante de amistad y de simpatía ofreciendo un asombroso concierto a beneficio de nuestra Asociación. Nos honramos haciendo pública la expresión de nuestra más encendida gratitud a José Iturbi por su tanta generosidad y su noble gentileza.

(«Arriba», 15-VI-1948.)

HOTEL ONDARRETA

SAN SEBASTIAN

Se alquila. Informes: Teléfono 24 84 44.

EL GENERAL PERON RECIBE A LAS CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

"Hasta que la Argentina devuelva a España todo lo que hizo por ella falta mucho", dijo el Presidente

Ayer emprendieron su regreso a España los Coros y Danzas

(CRONICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, RAFAEL GARCIA SERRANO)

BUENOS AIRES 9. (De nuestro enviado especial).—Pues, señor el Presidente argentino: pruébese que los cuentos de hadas tienen por paisaje ahora los re-

todos en conjunto, un cumplimiento galante.

En el mismo vestíbulo se improvisó el escenario, y todos los Grupos danzaron el baile caracte-

El Ministro de Justicia, esperado en Avila

Inaugurará el palacio de la Audiencia

AVILA, 9.—El sábado próximo visitará esta ciudad el Ministro de Justicia para inaugurar el palacio de la Audiencia Provincial, construido en la antigua casa solariega de los virreyes del Perú, donde se ha construido también una cripta en que descansan los restos de Nuñez Vela y su familia. También asistirá a la colocación de la primera piedra del

(«Arriba», 10-VI-1948.)

"LOS GRUPOS DE LA SECCION FEMENINA BAILAN CON DEMASIADA MODESTIA"

ASI OPINO EL JURADO CALIFICADOR EN EL CONCURSO DE LLANGOLLEN



Jóvenes españolas en una actuación en la vía pública en Llangollen

(«Arriba», 22-VI-1948.)

VILLA ROMANA

Presenta tarde y noche el máximo acontecimiento de la temporada:

Ana Maria González

(La voz luminosa de México)

que cada actuación suya constituye un éxito clamoroso. Hoy, debut del célebre trío HERMANAS BLANCO extraordinarias cantantes y bailarinas, continuando con gran éxito las demás actuaciones de la Casa.



Jorge **NEGRETE**

CANTARA PARA EL PUBLICO MADRILEÑO DESDE MAÑANA LUNES EN

CAPITOL

EN SU MAS MODERNA Y APASIONANTE CREACION



ERA IMPENETRABLE A LAS BALAS, PERO LE HERIAN LOS OJOS de las MUJERES
NOTA.—Conecten con RADIO MADRID mañana, a las 15,45, y escucharán las últimas canciones de JORGE NEGRETE



Sobre la paternidad de la penicilina

Mientras ESPAÑA rendía HOMENAJE a FLEMING, RUSIA le ACUSABA de PLAGIARIO

La cosa no tiene remedio y no parece discreto ni posible a estas alturas reclamar a sir Alexander Fleming la devolución de los homenajes recibidos con las correspondientes condecoraciones, ni discutir la buena fama que el mundo le ha adjudicado a cuenta de la penicilina.

Sin embargo, el investigador británico ha usurpado un descubrimiento que no le pertenece. El día 9 de los corrientes, Radio Moscú en sus emisiones, la española de las ocho de la noche, entre otras, informó en varios idiomas de lo siguiente:

«El diario "Izvestia" inserta en su sección científica un sensacional artículo en el cual demuestra que las propiedades antibacterianas del producto llamado «penicilium» fueron descubiertas por sabios rusos el año 1870; es decir, cincuenta años antes que el inglés Fleming, que se atribuye la paternidad de este descubrimiento.»

¿Por qué han guardado los científicos rusos en el más profundo secreto este hallazgo, sin decidirse a sacarlo a la luz hasta ahora? La explicación es muy clara. Todos los grandes inventos o descubrimientos —afirma Waguilof, presidente de la Academia de

Ciencias de la U.R.S.S.— hechos en Rusia en los siglos XVIII y XIX fueron presentados después como conquistas de cualquier sabio de un país occidental.

Por eso, cuando los investigadores rusos, hace medio siglo, dieron con la penicilina, la ocultaron tras el consabido telón de acero, diciéndose:

—Ahora que se fastidien las gentes de Occidente y las de Oriente. Hasta que no la descubra un occidental, por nosotros no se sabrá nada.

Es muy triste, dijo Waguilof, que no se reconozca a los rusos como los verdaderos padres de la ciencia moderna. Todo el misterio de la estructura de los cuerpos sólidos y de los gases fue desentra-

ñado por nuestros sabios en los dos últimos siglos. La teoría de la construcción náutica fue obra de Krilow. Shukowky es el padre de la aeronáutica. Ruso fue el navegante que se anticipó a Vasco de Gama en un siglo, para descubrir la ruta de las Indias por el cabo de la Buena Esperanza. La locomotora, el telégrafo, la lámpara eléctrica y la radio son inventos rusos. Lodygin se adelantó en un cuarto de siglo a Stephenson y Yablochkow fue el precursor de Morse. La ciencia moderna es, en su esencia y fundamento, obra de rusos.

Escarmentados los Soviets por el mal comportamiento de los pueblos occidentales, al adjudicarse cuanto es típica producción del genio ruso, han decidido, en répli-

Sin bragueros de hierro

palas duras y demás engorros, puede lograrse un cómodo taponamiento de la hernia con el moderno invento **ADMINICULO HERNISAN**. Es un original sistema protésico con Patente de Invención 154251. Consulte al médico (C. C. S. 5826);

AVISO: Visita en **HUELVA** lunes 9 febrero de 10 a 1 Consultorio Dr. Garrido Gal, calle Rascón, 24 (frente Casa Socorro) según su prescripción,

HERNISAN (Estudio Ortopédico)
Balmes, 104 - Barcelona

NOTA: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios, porque los hemos publicado antes que ellos.



**GRANADA
Y SU
ALCALDE**



Durante diez años, don Antonio Gallego Burin ha desempeñado la Alcaldía de Granada a gusto del vecindario, cosa de la que no todos los alcaldes pueden ufanarse. Por eso la ciudad le ha rendido homenaje de agradecimiento y admiración.

ca, apropiarse de los pueblos occidentales para que no se repita el escándalo de las usurpaciones científicas, que tanto ofenden y disgusta a un régimen honrado, puritano y escrupuloso como es el soviético.

Se acabó el abuso. Hasta aquí hemos llegado, pero no se irá más adelante. En consecuencia, la victoria de la pasada guerra es obra exclusivamente rusa, sin que para nada cuente el esfuerzo de los otros países aliados, que ni siquiera son mencionados en las conmemoraciones anuales; no hay más democracia que la comunista, ni otro paraíso que la U.R.S.S., ni más profeta que Sta-

FLEMING ★

Doctor «honoris causa» de la Universidad de Madrid



El rector magnífico de la Universidad, don Pío Zabala, impone a sir Alexander Fleming, doctor «honoris causa», la áurea medalla, ayudado por el vicerrector, en presencia del ministro de Educación Nacional, como último signo de la investidura de doctor «honoris causa».

(«Informaciones», 12-VI-1948.)

lin. Si los rusos se llevaron el oro de España, fue por su invencible repugnancia al capitalismo; si Rusia piensa engullirse al orbe, es por su irreprimible odio al imperialismo. La confesión de «Izvestia» servirá de lección; durante cincuenta años los sabios rusos

han ocultado el descubrimiento de la penicilina para que el mundo doliente purgase el grave pecado de ingratitud y olvido hacia la ciencia rusa, padre y madre de todo lo inventado y de todo lo por inventar.

X y Z

(«Informaciones», 15-VI-1948.)

**AGUA DE CARABAÑA
Y JABON DE TOCADOR
SALES DE CARABAÑA**
CHAVARRI S.A.

CONTRA ENFRIAMIENTOS
Rhumprat
JUEMADO, ADICIONANDOLE A VOLUNTAD
TISANA LECHE LIMON etc

En España las cárceles no sirven para castigar al delincuente, sino para reformarle

Las condiciones de vida en que se encuentra la población penal son inmejorables

- Declaraciones del presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires, señor Romero Ibarra, a nuestro redactor Jesús M. Tessier



Romero Ibarra

Al hablar de la legislación social del nuevo Estado español pocas veces se menciona la importantísima labor que se hace desde el Ministerio de Justicia. Sin embargo, es imposible dejar de considerarla, porque uno de los grandes problemas que existen en todo el mundo es este que se refiere a las poblaciones penales, a sus condiciones de vida, a su reincorporación a la sociedad una vez cumplida la pena. De la misma manera cristiana con que se han abordado todas las cuestiones de índole social en España, se

ha tratado también este problema. Y de esta forma pudo liquidarse en poco tiempo, teniendo en cuenta su volumen, la situación creada por la guerra civil española. Las nuevas modalidades penales de Redención de Penas por el Trabajo y de Libertad Vigilada podrían servir de modelo de cristiana generosidad que España brinda al mundo, convertido en un inmenso presidio en el que se liquidan cuentas de la última guerra. Esta labor, desde el Ministerio falangista de Justicia, se ha llevado a cabo de ma-

nera tan silenciosa como eficaz y continuada. Para que sus resultados se evidencien de manera clara y rotunda es necesario que comparemos el actual estado de cosas con el existente antes de nuestra guerra. O también, como ocurre en esta concreta ocasión, que desde fuera vengan a elogiarla y a estudiarla.

Se encuentra en Madrid en estos días don Juan César Romero Ibarra, presidente de la Cámara Federal de Apelación de Buenos Aires. Ha venido a España en visita oficial, enviado por el Gobierno argentino. El Presidente Perón, al igual que el Generalísimo Franco, siente honda preocupación por mejorar las instituciones existentes. En consecuencia, al ocuparse de los establecimientos penales, encomendó a don Juan César Romero Ibarra, hombre competentísimo y de brillante carrera, a que visitara los centros europeos y los norteamericanos. España despierta en todos los países, por su audaz legislación, un extraordinario interés, que en el caso de la Argentina se convierte en un entrañable interés. Por estas dos razones, el delegado argentino ha elegido nuestra Patria como primer punto a visitar.

Durante varios días el señor Romero Ibarra ha visitado los centros penitenciarios españoles. Libremente ha conversado con los reclusos, obteniendo directa información de sus condiciones de vida y de asistencia; le han sido mostradas todas las estadísticas que ha solicitado para completar su labor informa-

*¡Hay que vivir bien...
... limpio y bien comido!*

EN BUEN SAÑO
Y ALIMENTOS SANOS
Y FELICIDAD EN SU
JUVENTUD ESTENA

Rubio
S.A.

- CUARTOS DE BAÑO DE TODA CLASE, TUBOS Y PIEZAS
- TENSOS Y CUCINAS ELÉCTRICAS (Nuestros modelos)
- NEVERAS Y REFRIGERADORAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS DE LAS MEJORES MARCAS AMERICANAS
- FÁBRICA DE GRIFERÍA Y BAÑO

EXPOSICIÓN Y VENTA - SAGASTA, 15 - TEL. 24 79 89 - MADRID

tiva y se le han dado amplios detalles de la legislación dictada en el orden de la Justicia. Con todos estos elementos el comisionado argentino ha podido sacar un completo conocimiento de cómo funcionan las cárceles españolas. Y nosotros, hemos querido pedirle su impresión, ya que es importante contrastarla con aquellas otras que, desprovistas de todo fundamento, han lanzado a los cuatro vientos peridicos y emisoras enemigos de España.

—He visitado —nos dice el señor Romero Ibarra— la Prisión Escuela de Madrid, el Hospital Penitenciario de Hombres «Eduardo Aunós», el Laboratorio Parque de Medicamentos, la Prisión Provincial de Mujeres y los talleres existentes en la misma, el Hospital de Mujeres «Raimundo Fernández Cuesta», la Prisión Central de Madres Lactantes, la Prisión Provincial de Carabanchel y los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares. He tenido la gran satisfacción de comprobar la ajustada organización de estos establecimientos, que cumplen no sólo la misión específica para que han sido creados, sino también fines sociales de alta trascendencia, cuya significación constituye un ejemplo digno de tenerse muy especialmente en cuenta. La higiene, las condiciones de vida y la dedicación al trabajo de los reclusos son admirables. En la población penal se advierte claramente la impresión de conformidad con el sistema en que viven y su reconocimiento a los beneficios que personalmente reciben con el aprendizaje de oficios que sirven para poder asegurar su trabajo cuando se verifica su liberación. Aunque esto hiera la modestia del director general de Prisiones, señor Aylagas, es difícil silenciar que su presencia en los establecimientos mencionados se acogía, tanto por parte del personal a sus órdenes como entre la población penitenciaria, con viva satisfacción, expresión de reconocimiento a sus afanes y a su inteligente dirección.

—¿Cuál ha sido la impresión más viva que ha obtenido de sus visitas?

—Es difícil decirlo, porque he visto muchas cosas buenas. He anotado con especial interés las explicaciones que sobre la modernísima institución de Redención de Penas por el Trabajo me ha dado el director general. Esta obra, inspirada por el Generalísimo Franco y tan magistralmente interpretada por el Ministro de Justicia, constituye una

de las instituciones de mayor trascendencia, tanto en lo penal como en lo social. Clara demostración de su eficacia son las estadísticas que me han sido mostradas. Mucho se podría hablar de lo que yo he visto en los pocos días que llevo en este recorrido, y lo haré amplia y profundamente cuando resuma de manera más concreta lo que he podido observar de grande en este país. Puedo resumir ahora mis impresiones diciendo que en España rige el sabio precepto, contenido también en nuestra Constitución, de que las cárceles no están creadas para castigar al delincuente, sino para su reforma y su reincorporación a la vida social.

El señor Romero Ibarra nos habla después de su próxima marcha para visitar las instituciones italianas, francesas, suizas, belgas, holandesas, de Inglaterra y de los Estados Unidos. Y antes de terminar nuestra entrevista vuelve a hacer grandes elogios de la labor que realizan el Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta; el director general de Prisiones, señor Aylagas, y todos los hombres de la Justicia española. Y nos ruega que les hagamos llegar su gratitud por las facilidades de todo género que le han dado para el mejor cumplimiento de la misión que le ha traído a su país.

(«Arriba», 3-VI-1948.)



**PALACIO
de la MUSICA**



**JAMES
STEWART**

**DONNA
REED**

LIONEL BARRYMORE
THOMAS MITCHELL
HENRY TRAVERS

**PRESENTA HOY,
SABADO DE GLORIA,
un gran triunfo del
cinema mundial**



**¡Qué Bello Es
Vivir!**

Producida y dirigida por
FRANK CAPRA






SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA